De human

Ciudadano: Notario Público Su despacho.



NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL MURICIPRO SUCRE DEL ESTADO MIRANDA Recibido el SCARO MIRANDA CARRILLA DE PRESENTA CONTRA MANCOLA M

Yo JAVIER DE FREITAS RODRIGUEZ, Venezolano, soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Caracas y titular de la cédula de identidad N° 11.027.088, actuando en mi condición de Director Gerente de la Sociedad Mercantil "FUENTE DE SODA REINA DE LA CALIFORNIA C.A." inscrita por ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial Del Distrito Federal y Del Estado Miranda De La Repúbliça Bolivariana De Venezuela, en el tomo 402-A-1998 SDO, Numero 31, de Fecha 10/09/1998, documento este cuya copia certificada se presenta ad effectum videndi, carácter y vigencia de mi nombramiento que se desprende del ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA FUENTE/DE SODA REINA DE LA CALIFORNIA C.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE ENERO DEL 2012 en el cual se establece en la CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA quedando su contenido así: Para el próximo periodo de cinco (5) años contados a partir de la fecha de registro de la presente acta, la junta directiva estará conformada por los ciudadanos LUIS DE FREITAS DE BARROS Y JAVIER DE FREITAS RODRIGUEZ, ya identificados como directores gerentes y como comisario al ciudadano RUBEN ROMERO, de profesión contador público inscrito en el colegio de Contadores publico bajo el N.3144., encontrándome plenamente facultado para suscribir la presente declaración jurada según evidencia en el documento constitutivo de FUENTE DE SODA REINA DE LA CALIFORNIA, en ef cual se estipula "NOVENA: La dirección, representación y administración de la sociedad estará a cargo de dos (2) GERENTES ADMINISTRATIVOS, socios o no, quienes duraran cinco (5) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Cualquiera de los dos (2) Gerentes Administrativos podrá obligar a la compañía firmando en representación de la misma en forma separada e indistintamente, ya que tendrán las mismas atribuciones y facultades..." en nombre de mi representada, FUENTE DE SODA REINA DE LA CALIFORNIA C.A. Declaro bajo fe de juramento que los recursos económicos del capital de la empresa que represento, su aumento de capital y el pago en que se deba incurrir para el otorgamiento de la licencia (CARRERAS NACIONALES) o (CARRERAS INTERNACIONALES) y su explotación otorgada por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ACTIVIDADES HIPICAS (SUNAHIP), PROVIENEN de aportes de capital y bienes de sus accionistas así como del producto de actividades licitas de mi representada. Caracas, a la fecha de su presentación. NARIANA DE

× A